

RESOLUCIÓN N° 171-SCD-2021.-
San Luis, 18 de noviembre de 2021.-

VISTO:

El EXD N° 0000-11010272/21, y;

CONSIDERANDO:

Que en act. DOCEXT 2343124/21 obra nota suscripta por la Rectora del Instituto de Formación Docente Continua San Luis por la cual eleva listado de aprobados de la capacitación “**Aprender conectados: Uso de aplicaciones para pizarras digitales en encuentros sincrónicos**” para su protocolización;

Que en act. DOCEXT 2360868/21 obra Resolución N° 71-SCD-2021 por la cual se avaló la capacitación mencionada;

Que en act. DOCEXT 2343124/21 (Adjuntos) obra listado debidamente avalado por las autoridades de la institución capacitadora;

Que en act. IEVEDU 2360868/21 obra informe técnico determinando que corresponde emitir resolución de acreditación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL JEFE DEL SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN DOCENTE

RESUELVE:

ART.1°.- Avalar la nómina de aprobados de la capacitación “**Aprender conectados: Uso de aplicaciones para pizarras digitales en encuentros sincrónicos**” consignada en el **Anexo** de la presente resolución.-

ART.2°.- Disponer que los docentes que se encuentren comprendidos en la nómina referida en el Art. 1° de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548–ME-2019, Antecedentes de Desarrollo Profesional, ítem “Ñ”.-

ART.3°.- Hacer saber a: Programa Educación Superior No Universitaria, Programa Educación, Programa Innovación Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III, Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

ART.4°.- Comunicar y archivar.-

Lic. Diego Troentle
Jefe de Subprograma Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de aprobados de la capacitación “**Aprender conectados: Uso de aplicaciones para pizarras digitales en encuentros sincrónicos**”, según obra en act. DOCEXT 2343124/21 (Adjuntos).

N°	Nombre completo	DNI
1	BLANCO, DORA DELFINA	20.135.105
2	BRITO, AGUSTINA LUCIA	38.750.895
3	FAVREAU, EMILIANA FABIOLA	26.919.946
4	IACOVONE, ROMINA SOLEDAD	31.674.012
5	LUJÁN MILONI, GISELA	25.394.144
6	MIÑO, BETIANA DEOLINDA	25.357.363